

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica los días 1, 10, y 20 de cada mes.--Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.*—Los números sueltos se venden á un real.

La Guia eclesiástica para el presente año se hallará de venta en la Administración Económica de esta Diócesis dentro del próximo mes de Marzo, á 16 rs. en rústica. Los Sres. Eclesiásticos que gusten tomarla lo avisarán á dicha Administración para hacer el pedido correspondiente.

Burgo de Osma 25 de Febrero de 1862.—D. Pablo Rodilla.

CONTINUACION DEL ARTICULO ANTERIOR QUE SE EMPEZÓ Á INSERTAR SOBRE LA CANONIZACION DE LOS SANTOS:

Terminados estos preliminares sobre la historia de la canonización así como de los procedimientos severos

con que se ejecuta, entraremos á esponer lo que concierne al ceremonial de ella. Cuando un personaje ha muerto en *oler de santidad*, y se ha hecho célebre por algunos milagros, si un rey, una corporación, una comunidad, ó un simple particular desean que sea colocado en el número de los santos, se dirige una solicitud al Sumo Pontífice, quien nombra una comisión para instruir los procedimientos, los cuales son después examinados en su consistorio secreto, compuesto solo de cardenales; después se lleva la causa á un consistorio público y en seguida á un tercero menos público. Después de haber recogido los votos y haber oído los abogados consistoriales que debaten la causa, aun que el juicio parezca favorable, el Papa ordena preces públicas para pedir la iluminación del

Espíritu—Santo. Se espone el Santo Sacramento durante tres dias en las basílicas patriarcales de Roma: se concede una indulgencia plenaria á los que despues de haber ayunado tres dias se confiesen y comulguen y hayan visitado las Iglesias. El Papa mismo y los cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos hacen estas visitas. Estas gracias espirituales se hacen ostensivas á los monasterios y conventos, cuyos miembros se unen de intencion por la Santa Iglesia y el soberano Pontífice.

En el consistorio en que debe ser votada la canonización, los cardenales y demás Prelados votan individualmente inclinándose delante del Papa que está sentado en su cátedra vestido con capa encarnada y mitra de la mina de oro. En fin, se ordenan nuevas plegarias públicas y la canonización se pronuncia en un consistorio medio público por un decreto solemne.

Fijando el dia en que la canonización ha de tener lugar, el Papa concede una indulgencia plenaria á los que asistan á la ceremonia: la concesion se estiende á las personas impedidas legítimamente, tales como los miembros de las congregaciones religiosas que guardan clausura, los enfermos y prisioneros, con tal que se confiesen, comulguen y reciten en honor de la Santísima Trinidad tres Padre nuestro y Ave María de rodillas, á la señal que se da por el cañon del castillo de San Angelo y las campanas de la ciudad.

La ceremonia principia por una procesion solemnísimá. Una descripción abreviada de la canonización del Papa Pio V en el año de 1712 bastará para dar una idea de ella. Se construyó en medio de San Pedro del Vaticano un magnífico y vasto teatro, ricamente colgado, y en él se colocó el trono destinado al Papa Clemente XI, que se sentó en él: á los dos lados habia dos estátuas alegóricas de la Iglesia y de la justicia, y á las estremidades las de la fé y la esperanza. El templo estaba iluminado por un número inmenso de cirios, y adornadas las paredes con lápidas llenas de emblemas propios del carácter de la fiesta que se celebraba.

La procesion salió de la Iglesia precedida por los niños del hospital apostólico de San Miguel, que llevaban hachas encendidas: seguian despues los huérfanos y las órdenes religiosas de la ciudad: despues iban los miembros del clero secular precedidos de estandartes, los canónigos de Santa María la Mayor, de San Pedro y San Juan de Letran: los ordinarios de la capilla papal, los camareros en trage de ceremonia, todos los funcionarios de la córte pontificia precedian á una numerosa música que ejecutaba el *Ave Maris stella*: despues de estos aparecian los estandartes de los tres santos que fueron canonizados con él.

Continuaban en fila los generales de orden, los abades, obispos, arzobispos y patriarcas, tras de los cuales venia el sacro colegio de los cardenales con el condestable y gobernador de Roma. La silla de manos ó *sedia gestatoria* del Papa iba llevada por los oficiales encargados de esta funcion. El Pontífice iba sentado en ella bajo de un magnifico dosel. La procesion estaba cerrada por los protonotarios apostólicos, las órdenes medicantes, etc.

Cuando el Papa entró en San Pedro los cantores entonaron la Antífona: *Tu es Petrus*. Descendió entonces de la silla para posponerse ante el Santísimo Sacramento y se coloca en el trono en el cual fué rodeado por toda su córte. El cardenal procurador de la canonizacion, acompañado del abogado consistorial y los demás abogados que debian hacer la demanda, se puso de rodillas de lante del Papa y dijo en los siguientes términos: «Bea-
»tissime Pater, reverendissimus cardi-
»nalis N., hic presens instanter petit
»per santitatem vestram catalogo
»sanctorum D. N. S. C. adscribi et
»tanquam sanctum (ó santos) ab om-
»nibus Christi fidelibus pronuntiari
»venerandum (ó venerandos), beatum
»(ó beatos N. ó NN. Beatísimo Padre,
»el cardenal N. aquí presente pide con
»instancia que N. (ó NN.) sea ins-

»crito por Vuestra Santidad en el
»catálogo de los santos de N. S. J. C.
»y que su venerable nombre pueda
»ser pronunciado como el de un santo
»por todos los fieles cristianos »

El Prelado secretario de los breves á los príncipes responde en nombre del Papa, que las virtudes y méritos del bienaventurado son bien notorias, pero que es menester invocar á Dios por la intercesion de la Santa Virgen, de los apóstoles Pedro y Pablo y de los demás santos. Entonces el Papa se pone de rodillas y los cantores entonan las letanías de los santos, siguiéndolas hasta el *Agnus Dei*.

Se hace una segunda instancia al Papa segun la formula citada anteriormente, á la cual responde lo mismo. El cardenal diácono habiendo dicho el *oremus y levate* todos se levantan, y el Papa tomando un cirio en la mano entona el himno *Veni Creator*, el cual es seguido de los versículos y oracion ordinarios.

Siéntase el Papa otra vez sobre el trono y se repite el ceremonial de la instancia por tercera vez, sin mas diferencia que en la primera se dice *instanter*, en la segunda *instantius*, y en la última *instantissime*. Aquí el Prelado secretario de los breves responde que Su Santidad estando persuadido que la canonizacion de Santo N. es agradable á Dios va á pronun-

ciar la sentencia. Entoces el Papa sentado sobre su cátedra ó trono, y cubierto con la mitra, la pronuncia en los siguientes términos en medio de un silencio solemne:

«Ad honorem sanctæ et individuæ
 »Trinitatis, ad exaltacionem fidei
 »catholicæ, et cristianæ religionis
 »augmentum, autoritate Domini nos-
 »tri Jesu Christi, beatorum aposto-
 »lorum Petri et Pauli, ac nostra, ma-
 »tura deliberatione profhabita, et divi-
 »na ope implorat ac de venerabilium
 »Fratrum nostrorum S. R. E. car-
 »dinalismo, patriarcharum, episcopo-
 »rum in urbe existentium consilio, bea-
 »tum (ó beatos) No. Est sanctum
 »(ó santos) decernimus esse et difi-
 »nimus, ac sanctorum catalogo ads-
 »cribimus; statuentes ab Ecclesia uni-
 »versali eorum memoriam quolibet
 »anno, die eorum natali, nempe
 »beati N. die etc. pia devotione recoli-
 »debere, in nomini Patris et Filii et
 »Spiritus Sancti. Amen.» En honor
 de la santa é invisible Trinidad, por
 la exaltacion de la fé católica y aumen-
 to de la religion cristiana, por la auto-
 ridad de Nuestro Señor Jesucristo y
 de los bienaventurados apóstoles Pe-
 dro y Pablo, y la nuestra, despues
 de una madura deliberacion y haber
 implorado la proteccion divina, asi
 como despues de haber tomado los
 pareceres de nuestros venerables her-

manos los cardenales de la santa Igle-
 sia romana, los patriarcas, arzobispos
 y obispos que se encuentran en Roma,
 definimos y decretamos que el biena-
 venturado N. (ó los bienaventurados
 NN.) es santo y lo inscribimos en el
 catálogo de sus santos. Establecemos
 que su memoria debe ser honrada por
 la Iglesia universal con devocion el
 dia de su natalicio (el natalicio de los
 santos es desde entoces su óbito) ocu-
 rrido en etc. en el nombre del Padre,
 del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.»

Despues de esta sentencia el abo-
 gado consistorial da las gracias al Pa-
 pa, y le conjura que haga expedir las
 cartas apostólicas, á cuya demanda se
 accede prometiendo hacerlo de este
 modo. Concluidas algunas fórmulas
 menos importantes, el Papa se quita
 su mitra y entona el *Tedeum* que pro-
 sigue la música pontifical: las trom-
 petas de la guardia noble suenan y á
 esta señal se echan al vuelo las cam-
 panas del Vaticano: redoblan los
 tambores y se tiran cohetes en la in-
 mediacion de la Iglesia: la artilleria del
 castillo de San Angelo y la campana
 grande del Capitolio, responden á es-
 tas señales continuando todas las cam-
 panas de la ciudad por espacio de una
 hora. Cuando se ha terminado el *Te-
 deum* el cardenal primer diácono en-
 tona el versículo *Ora pro nobis N. ó
 NN.* si son mas los santos canoniza-

dos. Esta es la primera invocacion litúrgica que se hace á los nuevos santos, á la cual se responde con la ordinaria *Ut eligiri efficiamus*, etc. El segundo diácono, colocado á la izquierda del Papa, canta el *Confiteor* en el cual, despues de los nombres de los apóstoles Pedro y Pablo, se nombra el nuevamente canonizado. Por último, el Papa, despues de la absolucion que sigue al *Confiteor*, da la bendicion solemne, y á la fórmula ordinaria *Precibus et meritis B. Mariæ*, etc., pone el nombre del nuevo santo.

La descripcion breve que acabamos de hacer de las disposiciones de este rito á la vez edificante y magestuoso bastará para hacerle colocar entre las mas solemnes y magnificas ceremonias de la Iglesia romana.

En él brilla con todo su esplendor el principio de igualdad delante de Dios, que envano han pretendido establecer los hombres, y que la filosofía cristiana sanciona por la plegaria y la bendicion. En la canonizacion celebrada en 1712 fueron confundidos con una misma pompa y ceremonias el Pontífice rey de triple corona y el humilde Félix de Cantálice que habia llevado el simple hábito de capuchino.

Cuando el Papa lo juzga á propósito celebra la misa solemne por sí mismo

ó la hace celebrar por un cardenal, en cuyo caso asiste sobre su trono. En el ofertorio de esta misa hay un rito especial que merece mencionarse, y es la ofrenda que se presenta por las personas que en él se designan. La marcha de ella se abre por dos maceros pontificales, seguidos de un maestro de ceremonias; siguen despues de este dos gentil—hombres del cardenal—obispo con dos gruesos cirios, de los cuales el mayor pesa sesenta libras, adornados con diversas pinturas en medio de las cuales figura en primer término la imágen del nuevo santo. El cardenal obispo mas antiguo, el cardenal procurador de la canonizacion y otros oficiales les siguen. En fin dos personajes escogidos entre aquellos que mas se han interesado en la canonizacion vienen trayendo el uno un cirio menos grueso que los primeros y el otro una caja de oro con dos palomas.

A estos siguen dos gentil—hombres del cardenal del orden de los presbíteros, llevando dos panes uno dorado y otro plateado, adornados con armas pontificales; despues de estos viene el cardenal presbítero seguido de otros dos de los personajes á quienes mas interesa la canonizacion, llevando uno un cirio pequeño, y el otro una segunda caja con dos tórtolas. El orden de los cardenales diáconos, re—

presentado como los anteriores por el marcha en seguida, y los gentíles-hombres llevan dos barrilitos de vino uno dorado y otro plateado, seguidos por el cardenal diácono y otros dos personajes interesados, los cuales llevan uno un cirio y otro otra caja con diversidad de pájaros. Cada uno de ellos presenta su ofrenda al Papa; y al tiempo de hacerla, los cardenales besan la mano y la rodilla del Pontífice, y los demás los piés. Los cirios y demás ofrendas son recibidas por el Papa, quien las toca con su mano, y se colocan despues sobres las credencias.

A cada uno de los objetos ofrecidos se les da un sentido místico.

Los cirios figuran las acciones virtuosas del nuevo santo, y son colocados sobre candeleros como para que esparzan su luz entre los fieles. El pan, símbolo de toda especie de alimento, demuestra que al ejemplo de Jesucristo, el principal alimento del nuevo santo ha sido hacer la voluntad de nuestro Padre que está en los cielos. El vino es emblema de la gracia santificante. Las palomas son un signo de dulzura, las tórtolas de fidelidad, y los demás pájaros de la contencion celeste. En otro tiempo estos pájaros se soltaban: pero como el deseo de los asistentes por cogerlo ocasionaba desorden, esta costumbre se ha abolido.

El Papa Gregorio XVI ha añadido una nueva pompa á la canonizacion. Como esta ceremonia trae á Roma muchos extranjeros, creyó á propósito dar á todos la bendicion solemne desde lo alto del Vaticano como se hace en las grandes festividades del año.

Segun sus órdenes, la gran cúpula del Vaticano se ilumina la noche de este memorable dia con arreglo á la innovacion que en esto habia introducido Pio VII.

(Se continuará.)

Barcelona 12 de Febrero de 1862.

Sr. D. José Anselmo Villar.

Muy Sr. mio: tengo el gusto de remitir á V. algunos prospectos de la última obra del sabio Monseñor Gaudme, titulada: NUESTRA SITUACION. En ella con una claridad admirable y una valentia que le es propia, hace ver los peligros, dolores, deberes y consuelos de los católicos en nuestros dias. Nunca como ahora que parece que la Revolucion va á echar la última piedra contra Roma, ha convenido la publicacion de las ideas vertidas en esta obra. Todo lo santo y sagrado corre grave peligro, todo lo bueno sufre: todos necesitamos conocer nuestros deberes, esforzarnos en cumplirlos, y buscar lenitivo á nuestros males pre-

sentes y futuros. Para nosotros esta obrita satisface semejante necesidad y por esto nos hemos apresurado publicarla. Si V. la juzga así como creemos, no dudamos de su celo procurará difundirla. Si la España ha de desempeñar bien el papel providencial que parece le señala Dios en la terrible tormenta que amenaza, es preciso que se familiaricen tales escritos,

Soy de V. con la mayor consideracion afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

J. Subirana.

NUESTRA SITUACION:

Dolores, peligros, deberes y consuelos de los católicos en los tiempos actuales, por Monseñor GAUME, protonotario apostólico, traduccion de

D. V. GEBHARDT.

PROSPECTO.

¿Qué católico no pasa horas de mortal angustia, de profundo desaliento al mirar el estado de Europa, si siente todavía viva en su alma la fe de sus mayores? ¿Quién no siente avivarse en su corazón la llama de esta fe al considerar las humillaciones de cada día, los peligros que amenazan, la persecucion que ya sufre cuanto ha

venerado y amado? ¿Qué católico no se siente fuerte, cuanto triste y desolado, ante tan repetidas desventuras? La fe menospreciada, la Iglesia arrollada por algunos hasta el estado de teoría, el Pontífice calumniado y despojado, amenazado quizás con el martirio; los obispos y sacerdotes perseguidos y encarcelados en Italia, las instituciones religiosas oprimidas en Francia, el catolicismo perseguido en Rusia, por todas partes la Iglesia obligada á ceder ante lo que se llama espíritu del siglo, haciéndole sin cesar concesiones sin que á su vez le haga él ninguna.

¡Ah! sí, triste es para los católicos la situacion de Europa, y contribuye á hacerla mas triste todavía la insensata ceguedad de algunos, el pueril temor de casi todos, la ridícula pretension de no ver un enemigo en quien nos odia y lo proclama á gritos, la general apatía en medio de tan inminentes peligros. Nuestra vista en vano se dirige en demanda de apoyo y auxilio á aquellas instituciones que deben al catolicismo cuanto son, y que por costumbre miramos como salvadoras del orden social y de la fe de nuestros padres: ellas permanecen indiferentes á nuestros dolores, si no unen su bandera á la de nuestros enemigos. En situacion semejante, la Iglesia catolica, el oráculo de la verdad, la que nunca

ceja ante los déspotas y tiranos, es el único asilo de los hombres leales y de creencias religiosas; su voz, la de sus pastores no enmudece en medio de la deshecha tormenta revolucionaria, y es la única que se atreve á rasgar la atmósfera de hipocresía que encubre tantas cosas. Obligacion, pero obligacion muy grata, es pues para los católicos todos prestarle atento oido. Ella desvanece la nube corrompida de duda y desaliento que de tanta ruina se desprende y que á veces nos envuelve, y al paso que nos dicta reglas de conducta en situacion tan difícil, nos inspira valor con sus varoniles acentos, esperanza y consuelo con sus palabras maternas.

Un sacerdote católico, de gran autoridad en el mundo filosófico y literario, Monseñor Gaume, es hoy quien habla; oigámosle. Él nos dice la causa de los dolores que sufrimos y de los peligros que nos amenazan; él nos manifiesta nuestros deberes y lo que puede y ha delantarnos en medio de tanto infortunio. Por esto, no hemos vacilado en publicar la última obra del sabio sacerdote. En ella, aunque corta, han de encontrar enseñanza algunos,

consuelo muchos, y motivos todos para cobrar valor y esperar en Dios, que no abandona á los individuos ni á las naciones en las sendas de este mundo, y que ha prometido à la Iglesia estar con ella hasta la consumacion de los tiempos.

Consta esta obrita de un tomo en 8.º mayor, de impresion buena y compacta. Su precio 5 rs.

Se hallará en BARCELONA, en la librería de *J. Subirana*, calle de la Puerta Ferrisa, n.º 16; En MADRID, en las de los Señores *D. Miguel Olamendi*, calle de la Paz, n.º 6; *D. Benito Perdiguero*, Concepcion Gerónima, 25; y *D. Salvador Sanchez Rubio*, calle Carretas, n.º 31 (frente la Imprenta Nacional).

En los demás puntos del Reino costará un real mas por el franqueo de correos, y se enviará al que la pida directamente á la iudicada librería de *J. Subirana*, en Barcelona, y acompañe su importe en una libranza ó en sellos de franqueo.

BURGO DE OSMA:

IMPRESA DE NICOLÁS P. MARTIALAY.